Personería de MONTERÍA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO RADICACIÓN CUENTA DE COBRO

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-06	1	30/03/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA	UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA		
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	**NÚMERO CONTRATO**	**VALOR INICIAL**	**PLAZO**
78.731.816-3	PM-023-2026	$ 30.400.000,00	8 MESES
ADICIÓN			
	N/A	**N/A**	**N/A**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PUBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERIA

CDP	26000057	**RP**	26000033	**NRO. PAGOS CONTRATO**	7
CDP ADICIÓN	N/A	**RP ADICIÓN**	N/A	**NRO. PAGOS ADICIÓN**	N/A

FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
27/01/2026	29/01/2026	28/09/2026
ADICIÓN	N/A	N/A

CONTROL DE PAGOS

PAGO NÚMERO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR	VALOR ACUMULADO
1	29/01/2026 A 28/02/2026	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
2	01/03/2026 A 28/03/2026	$ 3.800.000,00	$ 7.600.000,00
3	29/03/2026 A 28/04/2026	$ 3.800.000,00	$ 11.400.000,00
4	29/04/2026 A 28/05/2026	$ 3.800.000,00	$ 15.200.000,00
5	29/05/2026 A 28/06/2026	$ 3.800.000,00	$ 19.000.000,00
6	29/06/2026 A 28/07/2026	$ 3.800.000,00	$ 22.800.000,00
7	29/07/2026 A 28/08/2026	$ 3.800.000,00	$ 26.600.000,00
8			
9			
10			
11			
12			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR	INDIRA STELLA YANES BRUNO
CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA EL INTERES PUBLICO
FECHA DE RADICACIÓN	31/08/2026
FIRMA DEL CONTRATISTA	

PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERIA
Nit. 800.253.846 - 1
Montería – Córdoba

CUENTA DE COBRO No 07

DEBE A:
UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
CEDULA: 78.731.816-3
Montería. Córdoba

Debe.....$ 3,800.000

Por concepto del septimo pago correspondiente al contrato de prestación de servicios, No PM - 023 –2026, del periodo comprendido desde el 29 de julio de 2026 a 28 de agosto de 2026. cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA, SEGUN CDP No. 26000057 y RP No. 26000033.

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.800.000)

Montería, 31 de agosto de 2026

Cordialmente,

UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
C.C. N° 78.731.816 de Ciénaga de Oro – Córdoba
Contratista de la Personería de Montería

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

INFORME DE EJECUCIÓN

N° 07

31 de agosto de 2026

CONTRATO:	PM-023-2026
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 30.400.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	29 DE JULIO DE 2026 A 28 DE AGOSTO DE 2026
VALOR A PAGAR:	$ 3.800.000

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios Nro. PM-023-2026, presento el informe de ejecución que se relaciona en el encabezado de esta página para conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, se desarrollaron las siguientes actividades:

OBLIGACION 1). Brindar apoyo al personero o su delegado en la atención y asesoría a la comunidad en la elaboración de derechos de petición, acciones constitucionales y demás recursos de la vía gubernativa, para la salvaguarda de sus derechos derivados de la prestación de los servicios y el interés públicos.

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Los días 03, 05, 12, 19 y 24 de Agosto de 2026, se realizó atención a usuarios, donde se brindó asesoría relacionada con derechos de petición, alto consumo, consultas, vulneración de derechos registrados y se involucra a las empresas prestadoras de S.P.D. Afinia y Veolia.	**Anexo N.º 1** Planilla de atención al usuario. Mes Agosto/26

OBLIGACION 2). Brindar apoyo al personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los derechos derivados de la prestación de los servicios e interés públicos impulsados por la Personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Para la fecha 19/08/2026, Se realizó Jornada de charlas capacitación con funcionarios de la Secretaria de gobierno del Municipio de Montería, Cruz Roja Colombiana, Cuerpo Oficial de Bomberos de Montería y la Defensa Civil Colombiana en cuanto en la prestación de servicios de Sismos, Terremotos y Gestión de Riesgos en situaciones de difícil manejo con residentes del barrio Boston de Montería, siendo las 4:30 pm.	**Anexo: N° 2** Listado de asistencia de fecha 19 de agosto de 2026.

OBLIGACION 3). Brindar apoyo al Personero o su delegado de Interés Público en todas las actividades administrativas que se requieren en el ejercicio de sus funciones.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA

Para la fecha agosto 12/2026 me asignaron y/o delegaron para tramitar derecho de petición y/o queja del señor Glermin Roy Acosta Navarro. Para la fecha agosto 14/2026 me asignaron y/o delegaron para tramitar derecho de petición de la señora Johana Paola Arrieta Díaz. Para la fecha agosto 18/2026 me asignaron y/o delegaron para tramitar derecho de petición del señor Manuel Gregorio González Acosta	**Anexo: N° 3** Pantallazo del envío de asignación de la delegación de la Unidad de Interés Público. De fecha 12, 14 y 18 de agosto de 2026

OBLIGACIÓN 4). Brindar apoyo y acompañamiento al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación que se adelantes con todos los actores y la comunidad en general, que adelante la Personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El 03 de agosto de 2026, hora: 09:30 A.M., realice acompañamiento a la diligencia de la Inspección Segunda de Policía Urbana de Montería, Proceso Verbal Abreviado, por comportamientos contrarios a la integridad urbanística entre vecinos que afectan tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas El 05 de agosto de 2026, Hora 9:00 AM, realice acompañamiento a la diligencia de secuestre de bien inmueble Proceso Verbal Abreviado de Bien Inmueble con la Inspección Primera Urbana de Policía de Montería.	**Anexo: N° 4** Formato de asistencia y Registro de fecha 28/08/2026 A diligencias de Inspecciones de Policía, certificado, firmado por la Delegada Para el Interés Público de la Personería.

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

El 10 de agosto de 2026, hora 8:30 AM, realice acompañamiento a la diligencia de Entrega de Bien Inmueble Urbano con la Inspección Primera Urbana de Policía de Montería, la Policía Metropolitana de Montería. El día 19 de agosto de 2026, siendo 8:30 AM, realice acompañamiento a la diligencia proceso verbal abreviado entrega de bien inmueble con la Inspección Primera de Policía de Montería. El día 21 de agosto de 2026, siendo 8:30 PM, realice acompañamiento a la diligencia proceso verbal abreviado entrega de bien inmueble con la Inspección Primera de Policía de Montería. El día 24 de agosto de 2026, siendo 9:30 AM, realice acompañamiento a la diligencia proceso verbal abreviado Reunión de coordinación con la Inspección Especializada en Urbanismo de Policía de Montería.	

OBLIGACIÓN 5). Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne la personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
No se me asigno	**Anexo: N° 5** N/A

Atentamente.

UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
C.C. N° 78.731.816 de Ciénaga de Oro Córdoba.
Contratista de la Personería de Montería

ANEXO N° 1

PLANILLA DE ATENCION AL USUARIO

PERIODO AGOSTO/2026

Personería de MONTERÍA

GESTIÓN DE DERECHOS E INTERÉS COLECTIVO

FORMATO PLANILLA DE ATENCIÓN AL USUARIO

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA:
GDI-F-02	2	8/05/2023

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA — Agosto/26 —

El Usuario hace constar, que los servicios prestados por la Personería Municipal de Montería fueron oportunos, con un tiempo de atención prudente, con un trato amable y resolviendo todas las dudas e inquietudes. Para mayor constancia se firma el presente documento.

	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	# CONTACTO	TIPO DE TRAMITE	MOTIVO TRAMITE	ANTE LA ENTIDAD	FIRMA
1	03/08/26	Abelardo Suarez Montes	78713346	3234599155	Dcho Peticion	solicitud	Veolia	
2	05/08/26	OMar A. Miranda Peñate	78712436	3127311538	Dcho de Pet.	Solicitud	Veolia	
3	05/08/26	EDER DE J. PERIÑAN VARGAS	1064.306.823	3103620728	Dcho de Pet.	Solicitud	Veolia	
4	12/08/26	PALMESON florez Jimenez	10.932.633	3103892996	Asesoria y Tramite	Solicitud	Transito mpal	
5	19/08/26	Julieta del S. Mejia Martinez	50.906.039	3106530135	Asesoria	Solicitud	SISBEN Mpal	
6	19/08/26	Oleidy sofia villalba Mejia.	1.003.434.808	3106924275	Asesoria	Solicitud	Sisben Mpal	
7	19/08/26	Marelvis Anaya Torres	52.310.300	3126303919	Asesoria	Solicitud	Arnulfo Anaya	
8	24/08/26	Martha Lopez Chamorro	50.931.126	3017966541	Asesoria	Solicitud	FISCALIA	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Dailys Muñoz. 26/08/2026. 3:09 pm.

ANEXOS: N° 2

LISTADO DE ASISTENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 CAPACITACION TEMAS SISMOS, TERREMOTOS Y GESTION DE RIESGO EN SITUACION DE DIFICIL MANEJO A RESIDENTES DEL BARRIO BOSTON DE MONTERIA.

LISTADO DE ASISTENTES DEL BARRIO Boston SECTOR Comuna 4.

FECHA 19/08/26

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
	Adalberto Arroyo	6873166	
	Adriana Lopez	23+73356	Adriana Lopez
	[illegible] Ruiz	78 746 684	
	Luis Torres	6886124	L. T. B
	[illegible]	34962184	
	Martha Polanco	34989255	
	Amparo Diaz Pons	64913 073	Amparo Diaz
	Margoly Moreno	34461 844	Margoly
	HERNAN SAENZ SIERRA	78731 316	
	Jean Perez Arciria	78-730723	
	Pedro P. Martinez	78730143	Pedro Martinez

ANEXO N° 3

PANTALLAZO DE LOS CORREOS ENVIOS OFICIO REMISORIO DE LA UNIDAD DE INTERES PÚBLICO DE FECHA 12, 14 y 18 DE AGOSTO DE 2026.

Outlook

RE: Reenviar: Radicación solicitud de reconocimiento, imputación y descuento de tiempo de retención preventiva de licencia – Comparendo No. 23001000000033318986

From hernan saenz sierra <inghernansaenzs@hotmail.com>
Date Wed 26/08/2026 2:28 PM
To Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co>

1 attachment (312 KB)
remision al Instituto de Tránsito de Montería VS GLERMIN ACOSTA.docx;

Remisión al Tránsito Mpal de Montería, abogado Glermin Roy Acosta Navarro
para su revisión y demás fines pertinentes

De: Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:57 a. m.
Para: inghernansaenzs <inghernansaenzs@hotmail.com>
Asunto: Reenviar: Radicación solicitud de reconocimiento, imputación y descuento de tiempo de retención preventiva de licencia – Comparendo No. 23001000000033318986

Montería, agosto 12 de 2026

Doctor (a):
HERNAN SAENZ
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO:
Radicación solicitud de reconocimiento, imputación y descuento de tiempo de retención preventiva de licencia – Comparendo No. 23001000000033318986 apoderado del señor **JOSÉ ÁNGEL TRUJILLO**

GLERMIN ROY ACOSTA NAVARRO
Abogado Litigante con énfasis en Investigación de Accidentes de Tránsito.
ROY ACOSTA Y ABOGADOS ASOCIADOS
royacostayabogadosasociados@gmail.com

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

Personería de
MONTERÍA

Montería, 26 de agosto de 2026

Señores:
Dra. Luisa Fernanda López y/o quien haga sus veces
Secretaria de Tránsito Municipal de Montería
stransito@monteria.gov.co, ajuridico@monteria.gov.co
E. S. D.
Montería - Córdoba

ASUNTO: REMISIÓN DE PETICIÓN POR COMPETENCIA.

Cordial saludo,

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

En atención a la petición realizada por el señor Glermin Roy Acosta Navarro apoderado de José Angel Trujillo, en calidad de presunto infractor/sancionado, quien tiene correo electrónico: royacostayabogadosasociados@gmail.com, en la que solicita:
"(...)

Solicito que esta petición sea resuelta como una solicitud autónoma de reconocimiento e imputación de tiempo de retención preventiva o restricción efectiva, y no como una nueva solicitud de nulidad del comparendo o de la Resolución No. 0797 del 21 de diciembre de 2023. Lo anterior, toda vez que el objeto de esta petición consiste en obtener la correcta liquidación y ejecución temporal de la sanción, garantizando que no se desconozca el tiempo durante el cual mi representado ya estuvo sometido a una restricción administrativa derivada del mismo proceso contravencional.

Agradezco se sirvan informar el estado actual del trámite y dar respuesta dentro del término legal correspondiente, garantizando el derecho fundamental de petición y los recursos de ley.

Personería de
MONTERÍA

Por lo anterior, esta Personería Municipal, se permite comunicar que esta fue atendida con prontitud, corremos traslado a la entidad competente, solicitamos de manera urgente respuesta al peticionario.

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Para La Unidad de Interés Público

Proyecto: Hernán Sáenz Sierra – Abogado Contratista de la Personería de Montería.

Dirección: Carrera 5 #23-26 Primer Piso
Teléfono: 7 82 48 35
Correo electrónico: contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co

Personería de
MONTERÍA

Montería, 26 de agosto de 2026

Señor:
GLERMIN ROY ACOSTA NAVARRO
Abogado apoderado.
Peticionario de la misiva
Correo E.: royacostayabogadosasociados@gmail.com
Montería – Córdoba.

Asunto: Respuesta de la misiva.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente le informamos que mediante oficio de fecha 12 de agosto de 2026, hemos dado traslado de esta por competencia a la **INSPECCION PRIMERA DE TRANSITO Y TRANSPORTE** y la **SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MONTERIA**
En su condición de entidad responsable de dar respuesta a su petición de aplicar reconocimiento e imputación de tiempo de retención preventiva o restricción efectiva y no como una nueva solicitud de NULIDAD del comparendo o de la Resolución No. 0797 del 21 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, esta Personería Municipal, se permite correr traslado por ser un asunto de su competencia.

Sin otro particular, agradecemos de antemano se nos confirme a este correo electrónico, interespublico@personeriamonteria.gov.co que ha recibido satisfactoriamente la remisión de la notificación.

Atentamente,

Personería de
MONTERÍA

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera delegada para la Unidad de Interés Público

Proyecto: Hernán Sáenz Sierra – Abogado Contratista de la Personería Municipal de Montería

Dirección: Carrera 5 #23-26 Primer Piso
Teléfono: 7 82 48 35
Correo electrónico: contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co

Outlook

Reenviar: SOLICITUD DE SEGUIMIENTO - MANUEL GONZALEZ ACOSTA

Desde Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co>
Fecha Mar 18/08/2026 10:05 AM
Para inghernansaenzs <inghernansaenzs@hotmail.com>

1 archivo adjunto (888 KB)
doc20260814_17121966.pdf;

Montería, 18 de Agosto de 2026

Doctor (a):
HERNAN SAENZ
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: SOLICITUD DE SEGUIMIENTO A LA DETENCIÓN DE VEHICULO POR PARTE DEL TRANSITO DE MONTERÍA, MANIFIESTA EL Sr **MANUEL GONZALEZ ACOSTA** QUE AL ACERCARSE A LAS OFICINAS DEL TRANSITO LE INFORMARON QUE LA ENTREGA LA HACEN EN 30 DÍAS, SOLICITA QUE SE CUMPLA LA NORMA QUE CITA EN EL FORMULARIO DE QUEJA

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres dias siguientes al envio de esta.

Anexos: Un (01) Archivo.
E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

INDIRA YANES BRUNO
Personera Delegada Unidad de Interés Público

Montería, 24 de agosto de 2026

Señores:
Dra. Luisa Fernanda López y/o quien haga sus veces
Secretaria de Tránsito Municipal de Montería
stransito@monteria.gov.co, ajuridico@monteria.gov.co
E. S. D.
Montería - Córdoba

ASUNTO: REMISIÓN DE PETICIÓN POR COMPETENCIA.

Cordial saludo,

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

En atención a la petición realizada por el señor Manuel Gregorio González Acosta, en calidad de peticionario, quien tiene correo electrónico: manuelgonzalezacosta@hotmail.com, en la que solicita:
"(...)

1. Solicita muy amablemente hacer seguimiento a la detección de mi vehículo por el tránsito Municipal de Montería, ya que al acercarme a la oficina me manifestaron de manera verbal que podían hacer la entrega de mi vehículo en treinta (30) días calendario y la norma me dice que por primera vez de cometer la infracción solo procede cinco (05) de inmovilización, por lo tanto necesito que se cumpla a cabalidad lo proscrito en la norma que regula este tipo de inmovilización de mi vehículo, artículo 21 de la Ley 1383/2010.
Por lo anterior, esta Personería Municipal, se permite comunicar que esta fue atendida con prontitud, corremos traslado a la entidad competente, solicitamos de manera urgente respuesta al peticionario.

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Para La Unidad de Interés Público

Proyecto: Hernán Sáenz Sierra – Abogado Contratista de la Personería de Montería.

Montería, 24 de agosto de 2026

Señor:
Manuel Gregorio González Acosta
Peticionario.
Correo E.: manuelgonzalezacosta@hotmail.com
Tel Celular # 3145433793
Montería – Córdoba.

Asunto: Respuesta remisión por competencia

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente le informamos que mediante oficio de fecha 24 de agosto de 2026, hemos dado traslado de esta por competencia de la **SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MONTERIA**, en su condición de entidad responsable de dar respuesta a su petición de aplicar la acción de revisión de un comparendo con No B-23001-0000622 de fecha el 08/08/26, elaborados por la policía de Tránsito y Transporte de la Ciudad, entidad territorial responsable de aclarar la situación en particular del peticionario en referencia.

Por lo anterior, esta Personería Municipal, se permite correr traslado por ser un asunto de su competencia.

Sin otro particular, agradecemos de antemano se nos confirme a este correo electrónico, interespublico@personeriamonteria.gov.co que ha recibido satisfactoriamente la remisión de la notificación.

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera delegada para la Unidad de Interés Público

Proyecto: Hernán Sáenz Sierra – Abogado Contratista de la Personería Municipal de Montería

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Marcar/Desmarcar Anclar

Favoritos

Correo no... [123]

inghernansaenzs@...

Bandeja ... 3543

Correo no... [123]

Borradores [216]

Elementos envia...

Elementos elimi...

Archivo 1

Historial de con...

Notas [2]

Ir a Grupos

Re: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEL ENTE DE CONTROL ANTE LA EMPRESA VEOLIA POR PROBLEMATICA EN EL Barrio LOS ROBLES - JOHANA PAOLA ARRIETA DIAZ

IP Interés

Para: Usted

Vie 14/08/2026 4:37 PM

Montería, 14 de Agosto de 2026

Doctor (a):
HERNAN SAENZ
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEL ENTE DE CONTROL ANTE LA EMPRESA VEOLIA, LA PRESIDENTA DE LA JAC DEL Barrio Los ROBLES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD SOLICITA UNA INSPECCIÓN DE LA PERSONERÍA ANTE LA PROBLEMATICAS QUE INDICAN - REBOSAMIENTO DE MANJOLES Y LA PLACA DONDE SE PRESENTO UNA FUGA.
JOHANA PAOLA ARRIETA DIAZ

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres dias siguientes al envio de esta.

Anexos: Un (01) Archivo.
E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

Personería de
MONTERÍA

Montería, 24 de agosto de 2026

Señores:
VEOLIA AGUAS DE MONTERIA S.A. E.S.P.
Dr. Uriel García Gallego
Gerente General
E-mail: veolia.monteria @.veolia.com
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL y/o quien corresponda por competencia.
Dr. Juan José González Petro
Email: atencionalciudadano@monteria.gov.co
Ing. HUGO KERGUELEN GARCÍA
Alcalde del Municipio de Montería
Email: atencionalciudadano@monteria.gov.co
E.S.D.
Montería – Córdoba.

ASUNTO: REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA

Cordial saludo.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

En atención a la petición realizada por la señora Johana Arrieta Díaz, de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 1.067.880.139 expedida en Montería y correo electrónico johanaarrietadiaz@gmail.com, en la que solicita:

"Visita de inspección ocular y arreglo de las recamaras de inspección del alcantarillado, por represamiento de aguas y rebosamientos de distintos puntos ubicados en la Mz P Lote 51, 27, 28 y la Mz O Lote 51 del mismo barrio los robles, además solicita el acompañamiento de la Personería de Montería, la competencia para atender y resolver nuestras necesidades, por tanto, elevamos esta petición a la empresa VEOLIA y a la Alcaldía Municipal de Montería, esperando se considere la pronta solución a la problemática referenciada mediante la ejecución y se pueda dar solución a las personas que padecen de la contaminación ambiental a causa de los malos olores de las aguas grises o servidas en el barrio los Robles de Montería.

Personería de
MONTERÍA

Montería, 24 de agosto de 2026

Señora:
Johana Arrieta Díaz.
C.C No 1.067.880.139
Presidente JAC Los Robles de Montería
Peticionaria quejosa.
Correo E: johanaarrietadiaz2015@gmail.com
Teléfono: 3229621879
La ciudad.

Asunto: Respuesta remisión por competencia

Por medio del presente le informamos que mediante queja de fecha 14 de agosto de 2026, hemos dado traslado de esta por competencia a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Montería y el Operador privado Veolia, entidad encargada del proceso de Inspección para los reboses de la red del alcantarillado en el Municipio de Montería.
Por lo anterior, esta Personería Municipal, se permite correr traslado por ser un asunto de su competencia.

Sin otro particular, agradecemos de antemano se nos confirme a este correo electrónico, interespublico@personeriamonteria.gov.co que ha recibido satisfactoriamente la remisión de la notificación.

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera delegada para la Unidad de Interés Público

Proyecto: Hernán Sáenz Sierra – Abogado Contratista de la Personería.

ANEXO N° 4

FORMATO DE ASISTENCIA DE FECHA 28/08/2026 HORA: 9:00 AM, DE DILIGENCIAS A LAS INSPECCIONES DE POLICIA, ASISTENCIA CERTIFICADO, FIRMADO POR LA DELEGADA PARA EL INTERES PÚBLICO

Personería de MONTERÍA

PERSONERÍA MUNICIPAL
DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO
FORMATO MENSUAL DE REGISTRO DE ASISTENCIA A DILIGENCIAS
INSPECCIONES DE POLICÍA

Nombre del contratista: UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
Número de documento: 78731816-3
Contrato No.: PM-023-2026
Periodo reportado (Mes / Año): JULIO 29 A 28 DE AGOSTO DEL 2026

Relacione a continuación todas las diligencias en inspecciones de policía a las cuales asistió durante el periodo reportado:

N°	Fecha	Hora	Inspección de Policía	Tipo de diligencia	Proceso / Radicado	Observaciones	Firma o soporte
01	03/08/2026	9:30 AM	INSP. SEGUNDA DE POLICIA URB.	AUDIENCIA PUBLICA	PROCESO VERBAL ABREVIADO	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA RELACION ENTRE VECINOS	Anexo acta
02	05/08/2026	9:00 AM	INSP. PRIMERA URBANA DE POLICIA	AUDIENCIA PUBLICA	PROCESO VERBAL ABREVIADO	DILIGENCIA DE SECUESTRE DEL BIEN INMUEBLE	Anexo acta
03	10/08/2026	8:30 AM	INSP. PRIMERA RURAL	AUDIENCIA PUBLICA	PROCESO VERBAL ABREVIADO	DILIGENCIA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE	Anexo acta
04	19/08/2026	8:30 AM	INSP. DE POLICIA PRIMERA DE MONTERIA	AUDIENCIA PUBLICA	PORCESO VERBAL ABREVIAD	DILIGENCIA DE ENTREGA BIEN INMUEBLE	Anexo acta

Personería de
MONTERÍA

05	21/08/26	8:30 AM	INSP. PRIMERA DE POLICIA	AUDIENCIA PUBLICA	PROCESO VERBAL ABREVIADO	DILIGENCIA DE ENTREGA BIEN INMUEBLE	ANEXO ACTA
06	24/08/26	9:30 AM	INSP. ESPECIALIZADA EN URBANISMOP	AUDIENCIA PUBLICA	PROCESO VERBAL ABREVIADO	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA RELACION ENTRE VECINOS	ANEXO Acta de no comparecencia

Certifico que la información aquí registrada corresponde a las diligencias efectivamente atendidas.

Firma del contratista: _____

Fecha de entrega del informe: VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2026

Indira Yanes Bruno

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera delegada de la Unidad de Interés Público de Montería

Dirección: calle 31 N º 6 - 09
Teléfono: 7 82 48 35
Correo electrónico: contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co

Personería de MONTERÍA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-05	6	01/04/2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	7	**PERIODO A EVALUAR**		**29/07/2026 AL 28/08/2026**	
CLASE (marcar con una x)		**NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL**		**FECHA DEL CONTRATO**	
CONTRATO	X	PM-023-2026		27 DE ENERO DE 2026	
ORDEN CONTRACTUAL	**No. CDP INICIAL**	26000057	**No. RP INICIAL**		26000033
	No. CDP ADICION	N/A	**No. RP ADICION**		N/A

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	78.731.816
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA
FECHA ACTA DE INICIO:	29/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/09/2026
DURACIÓN:	8 MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO	N/A
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
AVANCE EN TIEMPO:	87.5%
VALOR INICIAL	30,400,000
VALOR REAJUSTE:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	30,400,000

3. CUMPLIMIENTO

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PM-023-2026 cuyo objeto es:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA . En el periodo comprendido del 29 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2026.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	OBSERVACIÓN
OBLIGACION 1) Brindar apoyo al personero o su delegado en la atencion y asesoria a la comunidad en la elaboracion de Derechos de Peticion acciones constitucionales y demas recursos de la via gubernativa, para la salvaguarda de sus derechos derivados de la prestacion de sus servicios publicos y el interes publico.	X	**Anexo N.° 1 -1 Planilla de atención al usuario MES DE AGOSTO /2026.**
OBLIGACION 2). Brindar apoyo al Personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los derechos derivados de la prestación de los servicios públicos e interés público impulsados por la Personeria	X	**Anexo N° 2LISTADO DE ASISTENCIA DEL 19 DE AGOSTO DE 2026**
OBLIGACION 3). Brindar apoyo al Personero o su delegado de interes publico en todas las actividades administrativas que se requieran en el ejercicio de sus funciones	X	**PANTALLAZO DEL ENVIO DE RESPUESTAS DE DCHO DE PETICION DE FECHAS 12, 14 Y 18 DE AGOSTO DE 2026**

OBLIGACIÓN 4) Brindar apoyo al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación, que se adelanten con todos los actores de la comunidad en general, que adelante la personería.	**X**	**Formato de asistencia y registro de fecha 28/08/2026, FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A DILIGENCIA Y CERTIFICADO, firmado por la Delegada Para el Interes Público**
OBLIGACIÓN 5) las demas obligaciones quesean nesesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demas queasigne las personeria.		**N/A**

PAGOS PARAFISCALES			**PAGO SEGURIDAD SOCIAL**		**IBC**	**$ 1,751,000**
	SI	**NO**	**ENTIDADES**		**NUMERO DE PLANILLA**	
CAJA DE COMPENSACIÓN		X	**SALUD**	SALUD TOTAL	4661249151	
SENA		X	**PENSIÓN**	COLPENSIONES	**PERIODO**	**FECHA PAGO**
ICBF		X	**ARL**	POSITIVA	AGOSTO	25/08/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	**NO**		
APORTE DE CERTIFICADO			**FECHA**	

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	**NÚMERO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**TIEMPO DE PRORROGA**	**VALOR DE LA ADICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL**

NOMBRE DEL CEDENTE		**IDENTIFICACIÓN**		**VALOR**		
NOMBRE DEL CESIONARIO		**IDENTIFICACIÓN**				
TERMINACIÓN ANTICIPADA	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**ACTA DE TERMINACIÓN**	**SI**		**FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA**	
			NO			

5. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO:	LA PERSONERÍA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, es decir, la suma de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS($30.400.000.00) de la siguiente forma: OCHO (8) PAGOS , mes vencido, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000,00) cada uno			
FORMA DE PAGO ADICION:	N/A			
VALOR DEL CONTRATO:	30,400,000,00			
VALOR PAGADO:	$ 22.800.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	3,800,000,00			
SALDO:	$ 7.600.000			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($3,800,000)			
NUEVO SALDO:	3,800,000			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**% AVANCE FISICO**	87.5%	**% AVANCE FINANCIERO**	75%
OBSERVACIÓN:				

6. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	**MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME**		
	FÍSICO	**MÁGNETICO**	**OTRO, CUAL?**

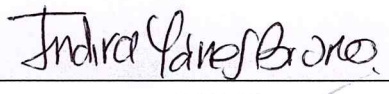
OBLIGACION N 1. ANEXO N ° 1 PLANILLA DE ATENCION AL USUARIO MES DE AGOSTO/2026	**X**		
OBLIGACION N 2. ANEXOS N.° 2 LISTADO DE ASISTENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO/2026 ACTIVIDAD EN EL BARRIO BOSTON DE MONTERIA	**X**		
OBLIGACION N 3 ANEXO N° 3 PANTALLAZO DE LOS ENVIO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE LOS CUIDADANOS A LA DELEGACION DE LA UNIDAD DE INTERES PÚBLICO los dias 12, 14 y 18 de agosto /2026	**X**		
OBLIGACION N 4 ANEXO: N 4 Acta o Formato de asistencia de fecha 28/08/26, Formato o Registro de asistencia a diligencia y certificado, firmado por la Delegada Para el Interes Público	**X**		
OBLIGACION N 5 Anexo N° 5 NO SE ME ASIGNO	**N/A**		

7. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	**EXCELENTE**	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
CALIDAD DEL PRODUCTO		**X**		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		**X**		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		**X**		
CALIDAD DEL SERVICIO		**X**		

OBSERVACIONES:

8. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS	INDIRA STELLA YANES BRUNO
CARGO:	PERSONERA DELEGADA PARA EL INTERES PUBLICO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	31/08/2026

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9656202772	DV: 070138
Cliente:	110263 PILA RECAUDO
Fecha:	25/08/2026 09:43:38
PAP:	920027
Identificacion:	78731816
Nombre:	UBALDO HERNAN
Apellido 1:	SAENZ
Apellido 2:	N A
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	0000000000
Codigo Planilla:	4661249151
Periodo Pago:	2026/08
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia: 78731816	Valor: $508.300,00

Valor recibido: $508.300,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78731816
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			UBALDO HERNAN SAENZ SIERRA HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7910000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4661249151	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997834267

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 260.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXONERADO REFORMA TRIBUTARIA	ING	NOVEDADES: RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CCF	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT.	IBC	FSP COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DIAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 78731816	SAENZ SIERRA UBALDO HERNAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.751.000		NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.751.000	$ 260.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 260.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.751.000	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.751.000	$ 78731816	$ 9.200	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

2026/09/25 9:49 AM USUARIO: SOI CC1067949951